Cerrillos
Municipalidad

Informe Comisión De Evaluación

Con fecha 09 de junio 2025, se reúne la Comisión de Evaluación designada en el proceso de licitación **"Servicio de Remate de Vehículos Abandonados Retirados de Circulación y Otros Municipalidad de Cerrillos" ID 324-23-LQ25,** de acuerdo con Decreto Exento Nº202/0519/2025, designada la comisión de Evaluadora mediante Decreto Nº202/0775/2025 por los siguientes funcionarios/as:

1. Sra. Marisol Varas Cisterna, RUT: 13.902.014-6, Profesional
2. Sr. Rene Salas Acevedo, RUT: 12.660.395-9, Profesional
3. Sr. Mario Gutiérrez Arredondo, RUT: 11.403.580-7, Profesional

Marco Jurídico Aplicable

El proceso de licitación **"Servicio de Remate de Vehículos Abandonados Retirados de Circulación y Otros Municipalidad de Cerrillos" ID 324-23-LQ25,** se rige por las estipulaciones contenidas en las facultades que confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones; la Ley Nº19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Nº 661 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley Nº19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Exento Nº202/1910/2023 de la Municipalidad de Cerrillos, que aprueba el Manual de Procedimientos de Contratación; y el Decreto Exento Nº202/0519/2024 que aprueba el llamado y las bases.

Análisis De Las Propuestas

I. Propuestas Presentadas

Los proponentes que ofertaron en el proceso de licitación pública ID **Nº 324-23-LQ25**, a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública http://www.mercadopublico.cl, son los que a continuación se indican:

Nº	Nombre De Oferente	Rut
1	LUIS ANDRÉS MARAMBIO HERRERA	5.520.938-3
2	CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	12.809.484-9

II. Consultas Por Foro Inverso

Se realizaron las siguientes consultas por foro inverso:

Nombre Oferente	Consulta	Respuesta
CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	Se solicita adjuntar cedula de identidad vigente por ambos lados, habiéndose constatado que la cedula de identidad acompañada se encuentra vencida desde febrero de 2025 y las bases contemplan la obligación de acompañar cedula de identidad vigente de acuerdo al punto n° 5.1.4 letra a) de las Bases Administrativas.	ESTIMADOS SE ADJUNTA LO SOLICITADO. ATTE CARLOS DIAZ RIOS

III. Propuestas Inadmisibles

En la presente propuesta se declara las siguientes ofertas inadmisibles.

Nombre Oferente	Motivo
LUIS ANDRÉS MARAMBIO HERRERA	Se rechaza oferta por no presentarse a visita a terreno obligatoria de acuerdo a lo requerido en el punto n° 1.2 de decreto modificatorio de las bases administrativas generales.

IV. Propuestas Admisibles

La oferta que se detalla a continuación es considerada admisibles y pasa a evaluación, dando cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación pública **ID N.º 324-23-LQ25.**

Nº	Nombre De Oferente	Rut
1	**CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS**	**12.809.484-9**

V. Análisis y Evaluación De Propuestas Admisibles

Se evaluará por oferta de línea de actividad de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

CRITERIO	PORCENTAJE	SUBCRITERIO	PONDERACIÓN
ECONÓMICO	65%	Oferta Económica	65
TÉCNICO	30%	Experiencia del Oferente	20
		Existencia de Programas de Integridad y Ética Empresarial del Proveedor	2
		Comportamiento Contractual	3
		Cumplimiento de los requisitos formales	5
COMPLEMENTARIO	5%	Materias Sustentables e Inclusión	5

A. Evaluación Económica

❖ **Oferta Económica %**

La Oferta Económica equivale al 65% de la evaluación total y se evaluará respecto al menor monto ofertado (porcentaje de comisión) por el servicio licitado. Se considerará el valor que se obtenga del **FORMATO OFERTA ECONOMICA**, según la siguiente formula:

$$\frac{\text{Menor Porcentaje de Comisión Ofertado}}{\text{Porcentaje de Comisión Ofertado en Evaluación}} \times 65$$

Todos los resultados, serán indicados con máximo 2 decimales.

Nombre de Oferente	Porcentaje de Comisión Ofertado	Puntaje Obtenido
CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	10%	65.00

Todos los resultados, serán indicados con máximo 2 decimales.

B. Evaluación Técnica

La Oferta Técnica equivale al 30% de la evaluación total, la que a su vez se divide en los siguientes subcriterios:

❖ **Experiencia del Oferente**

Corresponde al **20%** de la evaluación total. Los proponentes deberán acreditar la experiencia de los servicios ejecutados **(FORMATO N°3)**, conforme a lo que se indica en el punto 5.2.1. de estas bases administrativas, de acuerdo a la siguiente tabla:

Experiencia del Oferente	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
7 a más servicios prestados	100	20%	20
Entre 5 a 6 servicios prestados	80		16
Entre 3 a 4 servicios prestados	60		12
Entre 1 a 2 servicio(s) prestado(s)	40		8
No posee o no presenta servicios prestados	0		0

Nombre de Oferente	Experiencia del Oferente	Puntaje Obtenido
CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	0 acreditaciones	0.00

✓ **Formato de Experiencia del Proveedor**

Entidad Mandante	R.U.T. Mandante	ID de Licitación u Orden de Compra	Descripción del Servicio	Duración del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Monto Total del Contrato	Observaciones
Municipalidad lo prado	69254100-6	2412-250-se21	Servicio martillero publico	6 meses	18-05-21	20-01-22	1	No acredita, OC en estado aceptada y Certificado no cumple con lo requerido en el punto 5.2.1 de las BAE.
Municipalidad lo prado	69254100-6	2413-51-SE24	Servicio martillero publico	4 años	2024	2028	1	No acredita, OC en estado aceptada y Certificado no cumple con lo requerido en el punto 5.2.1 de las BAE.
Municipalidad Ñuñoa	69070500-1	5482-83-SE23	Servicio martillero publico	2 AÑOS	2023	15-12-2025	1	No acredita, OC en estado aceptada y Certificado no cumple con lo requerido en el punto 5.2.1 de las BAE.
Municipalidad Conchalí	69070200-2	2296-499-SE24	Servicio martillero publico	24 MESES	21-10-2024	21-20-2026	1	No acredita, OC en estado aceptada y Certificado no cumple con lo requerido en el punto 5.2.1 de las BAE.

MUNICIPALIDAD SAN BERNARDO	69072700-5	2341-453-SE24	Servicio martillero publico	1 AÑO	31-09-24	31-09-25	1	No acredita, OC en estado aceptada y Certificado no cumple con lo requerido en el punto 5.2.1 de las BAE.
Municipalidad pedro Aguirre cerda	69254900-7	2393-927-se24	Servicio martillero publico	6 meses	21-6-24	21-12-24	1	No acredita, OC en estado aceptada.
Municipalidad de la reina	69070600-8	2699-1-Se25	Servicio martillero publico	3 años	13-01-25	13-01-28	1	No presenta documentación para acreditación.
Municipalidad pedro Aguirre cerda	69254900-7	2393-437-se25	Servicio martillero publico	2 años	02-04-25	02-04-27	1	No presenta documentación para acreditación.

❖ **Existencia de Programas de Integridad y Ética Empresarial del Proveedor**

Corresponde al **2% de la evaluación total**. Los proponentes deberán adjuntar copia del Programa de Integridad y Ética Empresarial en el **FORMATO N°4**, entendido como cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir y si resulta necesario, identificar y sancionar las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento y de ética empresarial.

Además, acreditar la difusión del mismo mediante la presentación de copia del correo corporativo de difusión o acta de participación de los trabajadores en capacitaciones respecto a su difusión. Los antecedentes previamente descritos deberán señalar una fecha anterior o igual al cierre de la propuesta, de lo contrario no acreditará como valido y obtendrá la nota mínima, en conformidad con la siguiente tabla:

Existencia de Programas de Integridad y Ética Empresarial del Proveedor	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal.	100	2%	5
El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, pero éstos no son conocidos por su personal o la empresa no cuenta con estos o no los indica.	0		0

Nombre de Oferente	Existencia de Programas de Integridad y Ética Empresarial del Proveedor	Puntaje Obtenido
CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal.	5.00

❖ **Comportamiento Contractual**

Corresponde al **3% de la evaluación total**. Se evaluará en función al número de sanciones que tenga el oferente en los últimos 24 meses registrados al momento que se realice la apertura electrónica en la Ficha del Proveedor del sistema de información en el portal www.mercadopublico.cl.

Comportamiento Contractual	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Sin sanciones	100	3%	3
Entre 1 y 2 sanciones	50		1.5
3 o más sanciones	0		0

Nombre de Oferente	Comportamiento Contractual	Puntaje Obtenido
CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	0 sanciones.	3.00

❖ **Cumplimiento de los Requisitos Formales**

Corresponde al 5**% de la evaluación total.** Se evaluará la presentación de antecedentes, conforme a lo establecido en el punto "CONTENIDO Y PRESENTACIPON DE LAS OFERTAS". de las presentes Bases Administrativas, disminuyendo el puntaje por documento o antecedente presentado fuera de plazo, o que haya sido rectificado, de acuerdo a la siguiente tabla:

Cumplimiento de los Requisitos Formales	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	100	5%	5
Entrega o Rectificación de 1 o 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	60		3
Entrega o Rectificación de 3 o más antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0		0

Nombre de Oferente	Cumplimiento de los Requisitos Formales	Puntaje Obtenido
CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	Entrega o Rectificación de 1 antecedente formal en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	3.00

B. Evaluación Complementaria

❖ **Materias Sustentables e Inclusión**

Corresponde al **5%** de la evaluación total. Se evaluará en función de la cantidad de materias sustentables e inclusión declaradas y acreditadas **(FORMATO N°5)**, para lo cual el oferente deberá adjuntar el medio de verificación correspondiente para el cumplimiento de uno o más de los ítems indicados en la siguiente tabla:

MATERIA	ACREDITACIÓN
El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral de personas en **situación de discapacidad**	Contrato vigente de trabajo del/de los trabajadores en situación de discapacidad, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación e inscripción en Registro Nacional de Discapacidad o certificación del COMPIN. **(mínimo 1 trabajador/a)**
El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral a personas de la **Tercera Edad Activa** (desde los 60 años)	Contrato de trabajo del/de los trabajadores adulto mayor, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación y copia de carnet de identidad del trabajador. **(mínimo 1 trabajador/a)**
El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral de trabajadores pertenecientes a **pueblos indígenas**	Contrato de trabajo del/de los trabajadores perteneciente a pueblos indígenas, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación, documento que acredite la calidad de persona

	perteneciente a pueblo indígena otorgado por CONADI. Para extranjeros, documentos oficiales entregados por las autoridades de dicho país. **(mínimo 1 trabajador/a)**
El proveedor dispone de **Sello Empresa Mujer**	Certificado Vigente de Sello Empresa Mujer. Visible en la ficha del proveedor a través del portal de www.mercadopublico.cl
El proveedor cuente con certificación o sello de **Sustentabilidad.**	Certificados o sellos de Sustentabilidad. A modo de ejemplo: Huella Chile, Cooperativa o equivalentes.

Importante: Para corroborar la vigencia de los contratos establecidos en los puntos 1), 2) y 3) el **oferente deberá presentar** en archivos adjuntos las planillas de PreviRed y/o pago de cotizaciones del mes anterior a la apertura de esta licitación.

El puntaje se otorgará de acuerdo con la cantidad de materias que declare y acredite la oferta respectiva, según la siguiente asignación:

Materias Sustentables e Inclusión	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
4 o más acreditaciones	100	5%	5
2 a 3 acreditaciones	80		4
1 acreditación	60		3
No presenta acreditaciones o no informa	0		0

Nombre de Oferente	Materias Sustentables e Inclusión	Puntaje Obtenido
CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	No presenta materias sustentables e inclusión	0.00

VI. Conclusión y Propuesta De Selección De Ofertas

De conformidad a los criterios, ponderaciones y puntajes señalados en el proceso de licitación pública para la **"Servicio de Remate de Vehículos Abandonados Retirados de Circulación y Otros Municipalidad de Cerrillos" ID 324-23-LQ25,** regido por las estipulaciones contenidas en el marco jurídico aplicable y Decreto Exento N.º 202/0519/2025 que aprueba el llamado y las bases mencionadas en el presente Informe, los puntajes obtenidos en esta evaluación son los siguientes:

Cuadro De Resumen Final

Oferente	Económico	Técnico	Complementario	

		Experiencia del Oferente	Existencia de Programas de Integridad y Ética Empresarial del Proveedor	Comportamiento Contractual	Cumplimiento de Requisitos Formales	Materias Sustentables e Inclusión	Puntaje Total
CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS	65.00	0.00	5.00	3.00	3.00	0.00	76.00

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación propone adjudicar al proveedor **CARLOS MAURICIO DÍAZ RÍOS, RUT: 12.809.484-9**, por un valor de comisión total del 10%, Correspondiente a **"Servicio de Remate de Vehículos Abandonados Retirados de Circulación y Otros Municipalidad de Cerrillos" ID 324-23-LQ25,** por ser la propuesta con las condiciones más convenientes a los intereses municipales por obtener un puntaje final de 76.00 puntos. En un plazo de 8 meses a partir del día hábil siguiente de aprobado el contrato mediante el Decreto Alcaldicio.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Marisol Varas Cisterna
RUT: 13.902.014-6
Profesional

Rene Salas Acevedo
RUT: 12.660.395-9
Profesional

Mario Gutiérrez Arredondo
RUT: 11.403.580-7
Profesional

Cerrillos, 10 de junio 2025